

BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2019, EN 1ª CONVOCATORIA.

En la villa de Moriles, provincia de Córdoba, a treinta de abril de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, de fecha veintiséis del corriente mes, se reúnen en esta Casa Consistorial los Señores Concejales que a continuación se relacionan,

don David Romera Delgado
doña María de Araceli Romero de la Rubia
doña Lorena Jerez Roldán
don Luis Alcalá Vida
doña Dolores Tejero Pedraza
don Jesús David Osuna Fernández

bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, doña Francisca Araceli Carmona Alcántara, y con la asistencia del Sr. Secretario Accidental, don Antonio Gómez Flores, al objeto de celebrar esta sesión pública extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, y siendo las nueve horas y treinta minutos, señaladas en la cédula, se da comienzo al acto, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del día establecido.

ASISTENCIAS.- Concurren a la presente sesión los Sres. Concejales antes relacionados, estando ausentes don Francisco Rafael Ojeda Leiva, doña Felisa Santiago Heredia, don Miguel Ángel Quirós Lao y don Francisco Fernández García.

A las nueve horas y treinta minutos fue abierta la sesión por la Presidenta, declarándose constituido el Pleno, al concurrir al mismo un número de Concejales que excede el mínimo exigido en la normativa de aplicación.

1

Código seguro de verificación (CSV): 0C48 E7BF F747 5B60 FEBB

0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Tras lo cual, se pasó a tratar los diversos asuntos incluidos en la convocatoria, con el siguiente resultado.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO.- SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DEL PROCESO A CELEBRAR EL DÍA 26 DE MAYO 2019.

Por la Presidencia se informó a los asistentes acerca de la aplicación informática "CONOCE", facilitada por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, que contiene el Censo Electoral vigente y posibilita un procedimiento de sorteo automático para la formación de las Mesas Electorales el día 26 de mayo de 2019, fecha en la que se celebrarán las próximas Elecciones Municipales y al Parlamento Europeo.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se extraen los «listados» con los nombres de los designados.

Las personas designadas deben saber leer y escribir y ser menores de setenta años, si bien a partir de los sesenta y cinco años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días. El Presidente deberá tener el título de Bachiller o el de Formación Profesional de segundo grado o, subsidiariamente, el Graduado Escolar o equivalente. Asimismo, los cargos de Presidente y Vocal de cada Mesa son obligatorios y no pueden ser desempeñados por quienes se presenten como candidatos.

Según establece el Acuerdo de 29 de enero de 2000 de la Junta Electoral Central, sobre si una persona ciega puede ser designada miembro de Mesa Electoral: «Aun cuando la LOREG no excluye a priori para ser designado miembro de Mesa Electoral a ningún ciudadano, mayor de edad y que sepa leer y escribir, la minusvalía física consistente en ceguera impide a la persona afectada por la misma el correcto desarrollo de las funciones encomendadas a los miembros de Mesas Electorales, tales como identificación de los votantes, examen de las papeletas de votación y participación en el escrutinio y otras que exigen el conocimiento físico directo de distintos documentos, cuya adaptación al braille no está en la actualidad legalmente prevista».

2

Código seguro de verificación (CSV): **0C48 E7BF F747 5B60 FEBB**

0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/4/2019 Doy fe, Secretario-Interventor Acctal. GOMEZ FLORES ANTONIO el 2/5/2019 A continuación, cumplidas las formalidades legales preceptivas, el Pleno del Ayuntamiento de Moriles ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan a continuación.

Resultado del sorteo:

DISTRITO ÚNICO

Sección 001, Mesa A

Titulares:

Presidente, María Adelaida Cortes Lianes Primer Vocal, Beatriz Cantero Muñoz Segundo Vocal, Fátima Corral Ojeda

Suplentes:

1º de Presidente, Gloria María García Oliveira

2º de Presidente, Francisco Antonio Fernández Gómez

1º de Primer Vocal, María Dolores Fernández Cantero

2º de Primer Vocal, José María Jiménez Luque

1º de Segundo Vocal, Víctor Manuel Expósito Castro

2º de Segundo Vocal, María del Pilar Dorado Agraz

Sección 001, Mesa B

Titulares:

Presidente, Dolores Serrano Cuadra Primer Vocal, Antonio Luque Gutiérrez Segundo Vocal, José Miranda Serrano

Suplentes:

3

Código seguro de verificación (CSV): **0C48 E7BF F747 5B60 FEBB**

0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

Firmado por Sra. Alcaldesa-Presidenta CARMONA ALCANTARA FRANCISCA ARACELI el 30/4/2019 Doy fe, Secretario-Interventor Acctal. GOMEZ FLORES ANTONIO el 2/5/2019

- 1º de Presidente, María del Carmen Osuna López
- 2º de Presidente, Rafael Sánchez Ponferrada
- 1º de Primer Vocal, Antonio Manuel Pineda Corpas
- 2º de Primer Vocal, María del Carmen Sánchez Torres
- 1º de Segundo Vocal, Jesús Martínez Guardeño
- 2º de Segundo Vocal, María del Rosario Martos Cortés

Sección 002, Mesa U

Titulares:

Presidente, Rafael García Dorado Primer Vocal, José Borrallo Pino Segundo Vocal, Sergio Córdoba Jiménez

Suplentes:

- 1º de Presidente, Francisco Rafael Fernández Morte
- 2º de Presidente, Antonio Jesús Pérez López
- 1º de Primer Vocal, María Manuela Aparicio Sánchez
- 2º de Primer Vocal, María Araceli Corona Carmona
- 1º de Segundo Vocal, Carmen Lucena López
- 2º de Segundo Vocal, Juan Jesús Fernández Luque

Sección 003, Mesa U

Titulares:

Presidente, Saray Serván Galindo Primer Vocal, Víctor Manuel Castillo Ramírez Segundo Vocal, Araceli Sánchez Alcoba

Suplentes:

1º de Presidente, Juan Guardeño Fernández 2º de Presidente, Marina García Jalao

4

Código seguro de verificación (CSV): **0C48 E7BF F747 5B60 FEBB**

0C48E7BFF7475B60FEBB

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Moriles. Podrá verificarse en www.moriles.es/sede

1º de Primer Vocal, Ana Santiago Heredia

2º de Primer Vocal, Carmen Maldonado Jiménez

1º de Segundo Vocal, Rosa María Pineda Ruiz

2º de Segundo Vocal, María de la Sierra García Ramírez

Y no habiendo más asuntos a tratar, por la Sra. Presidenta se levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día indicado de su comienzo, extendiéndose la presente acta que firma y autoriza la Sra. Presidenta y de la que yo, el Secretario, doy fe.------

La Alcaldesa-Presidenta,

El Secretario Acctal.,

Fdo.: Francisca A. Carmona Alcántara

Fdo.: Antonio Gómez Flores

5